



Resolución de Decanato **1324 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.847/2021. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Rocío Vanina Aparicio López, carrera IRNyMA - plan 1997

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
04/12/2024

VISTAS:

La resolución DNAT-2022-0492, emitida en fecha veintiocho de abril de dos mil veintidós que obra a fs. 24/25, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesina de la estudiante Rocío Vanina Aparicio López - LU: 407.112 - DNI: 31.193.372, titulado "Análisis de extremos meteorológicos, sobre la cuenca del río de Las Conchas, San José de Metán. Departamento de Metán, Salta", carrera Ingeniería en Recursos Naturales - plan 1997, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 34, obra resolución Decanato 250/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, mediante la cual se otorga una prórroga para la defensa de la Tesina a la estudiante Rocío Vanina Aparicio López - LU: 407.112, hasta el día trece de noviembre de dos mil veinticuatro.

Que a fs. 40, obra resolución Decanato 850/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro, mediante la cual se aprueba un nuevo título del proyecto de Tesina de la estudiante Rocío Vanina Aparicio López - LU: 407.112 y se otorga una nueva prórroga para la defensa del trabajo hasta el día veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro.

Que a fs. 42, la estudiante solicita un nuevo cambio en el título del trabajo de tesina, dado que la propuesta del nuevo título se adapta a la investigación realizada durante el desarrollo del trabajo.

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 48vta. aconseja realizar el cambio de título solicitado.

Que la estudiante a fs. 49, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes nueve de diciembre del cte. para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de la directora Ing. Verónica Natalia Vázquez.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el nuevo título del plan de Tesina "Análisis temporal de índices climáticos de precipitación y temperatura en la parte baja de la cuenca del Río de Las Conchas en San José de Metán, Salta" que desarrolla la estudiante Rocío Vanina Aparicio López - LU: 407.112 - DNI: 31.193.372 de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 y de acuerdo a lo expresado en el exordio.



Resolución de Decanato 1324 / 2024 - NAT -UNSa

Expediente: 10.847/2021. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Rocío Vanina Aparicio López, carrera IRNyMA - plan 1997

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
04/12/2024

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día nueve de diciembre de dos mil veinticuatro a hs. 12:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Rocío Vanina Aparicio López - LU: 407.112 - DNI: 31.193.372, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Análisis temporal de índices climáticos de precipitación y temperatura en la parte baja de la cuenca del Río de Las Conchas en San José de Metán, Salta", dicho tribunal estará integrado por:

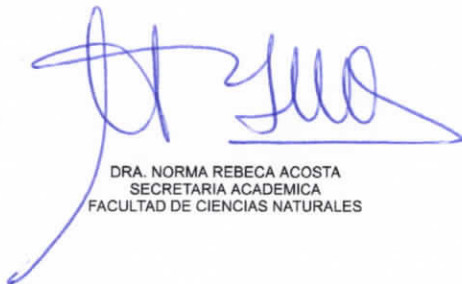
TITULARES: DRA. SILVIA ELENA FERREIRA PADILLA

ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS

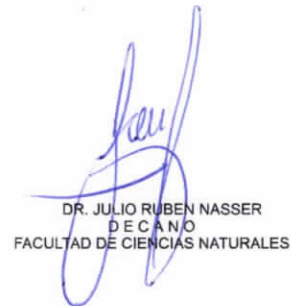
ING. LUCRECIA DEL MILAGRO ORTEGA

SUPLENTE: ING. NELSON DÍAZ

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES